

SESIÓN ORDINARIA DEL H. CONSEJO SUPERIOR
ORDEN DEL DÍA
Sesión del día 03-12-2024

SE DA CUENTA

1.-Se da cuenta del Acta Nro. 17 de la Sesión Ordinaria del día 26-11-2024, la que se reserva en Secretaría General por el término de cinco días hábiles, tras lo cual, si no se formulan observaciones, se dará por aprobada.

2.-Boletín Electrónico de Asuntos Entrados N° 38 de fecha 02-12-2024.

RESOLUCIONES RECTORALES (Se da cuenta)

1.-EX-2024-00615926- -UNC-ME#ESCMB - RR-2024-2396-E-UNC-REC - Aprobar la modificación de planta de cargos de la Escuela Superior de Comercio “Manuel Belgrano”.

2.-EX-2024-00733285- -UNC-ME#SECYT - RR-2024-2394-E-UNC-REC - Aprobar el Convenio Específico entre la Fundación Centro de Derechos Humanos y Ambiente (CEDHA), y la Universidad Nacional de Córdoba, y suscribirlo.

3.-EX-2024-00739244- -UNC-UCPG#REC - RR-2024-2070-E-UNC-REC - Aprobar el Convenio Marco de Cooperación entre el Ministerio Desarrollo Social y promoción del Empleo de la Provincia de Córdoba y la Universidad Nacional de Córdoba, y suscribirlo.
RR-2024-2401-E-UNC-REC - Aprobar la Cláusula Adenda I del Convenio Específico, celebrado entre el Ministerio de Desarrollo Social y Promoción del Empleo de la Provincia y la Universidad Nacional de Córdoba, aprobado por RR-2024- 2070-E-UNC-REC, y suscribirlo.

4.-EX-2024-00749090- -UNC-ME#SECYT - RR-2024-2410-E-UNC-REC - Aprobar el Convenio Específico entre el Ministerio de Educación de Córdoba y la Secretaría de Ciencia y Tecnología - U.N.C, y suscribirlo.
RR-2024-2448-E-UNC-REC - Autorizar al señor Secretario de Ciencia y Tecnología de la Universidad Nacional de Córdoba, a suscribir en representación de esta Casa el Convenio Específico entre el Ministerio de Educación de Córdoba y la Secretaría de Ciencia y Tecnología - U.N.C, aprobado por RR-2024-2410- E-UNC-REC.

5.-EX-2024-00837020- -UNC-ME#PRI - RR-2024-2450-E-UNC-REC - Aprobar el Convenio Marco, a celebrar con la Universidad de Málaga (España), y suscribirlo.

6.-EX-2024-00855758- -UNC-ME#IC - RR-2024-2402-E-UNC-REC - Convalidar lo actuado por el Instituto Confucio en relación a la renovación del Memorandum de Entendimiento (MOU) entre la Universidad Nacional de Córdoba (UNC) y la Universidad de Jinan, China (JNU).

7.-EX-2024-00868823- -UNC-ME#SEU - RR-2024-2452-E-UNC-REC - Aprobar el Convenio de Colaboración entre el Tribunal de Cuentas de la Provincia de Córdoba y la Universidad Nacional de Córdoba, y suscribirlo.

8.-EX-2024-00890010- -UNC-ME#SEU - RR-2024-2409-E-UNC-REC - Aprobar el Convenio Específico Entre la Universidad Nacional de Córdoba y Asociación Civil Internacional de la Red de Ciudades: Mercociudades y, suscribirlo.

9.-EX-2024-00906874- -UNC-ME#FCA - RR-2024-2428-E-UNC-REC - Aprobar el Convenio de Cooperación para la Creación y Gestión de la Carrera Tecnicatura en Turismo Rural Sustentable entre la Universidad Nacional de Chilecito y la Universidad Nacional de Córdoba y, autorizar al Sr. Decano de la Facultad de Ciencias Agropecuarias a suscribirlo.

RESOLUCIÓN HCS 359/2019 (Se da cuenta)

10.-EX-2024-00907250- -UNC-ME#FCS - RD-2024-726-E-UNC-DEC#FCS - Aprobar la modificación transitoria de planta solicitada por la Dirección del CEA.

DESPACHOS DE COMISIÓN:

Régimen Docente (FO)

1.-EX-2023-00058298- -UNC-ME#FO - Las Comisiones de Vigilancia y Reglamento, y de Enseñanza aconsejan: Hacer lugar a lo solicitado por la Facultad de Odontología en su OHCD-2024-1-E-UNC-DEC#FO y RHCD-2024-302-E-UNC-DEC#FO, de órdenes 14 y 41 respectivamente, que se anexan a la presente y, en consecuencia, aprobar el Régimen Docente que como Anexo I forma parte de la presente, teniendo en consideración lo informado por el Área Jurídica Académica de la SAA y los Dictámenes de la Dirección General de Asuntos Jurídicos en órdenes 22, 27, 33 y 48 respectivamente. Cumplido vuelva a la Unidad Académica de origen.

Reglamento de Convivencia de la Residencia Universitaria

2.-EX-2023-01095107- -UNC-DGME#SG - La Comisión de Vigilancia y Reglamento aconseja: Hacer lugar a lo solicitado por la Secretaría de Bienestar Universitario y Modernización en su NO-2024-00968491-UNC-BIMO#REC de orden 60 y, en consecuencia, aprobar el proyecto de Resolución que obra en el orden 66, referido al “Reglamento de Convivencia Universitaria UNC” (orden 58), el “Acta de Compromiso” (orden 57) y la “Declaración Jurada de Salud y Contacto” (orden 59).

Colaciones de Grado

3.-EX-2024-00882041- -UNC-ME#FCE - La Comisión de Vigilancia y Reglamento aconseja: Hacer lugar a lo solicitado por la Facultad de Ciencias Económicas en sus RD-2024-1436-E-UNC-DEC#FCE y RHCD-2024-553-E-UNC-DEC#FCE, de órdenes 4 y 8 respectivamente, que se anexan a la presente y, en consecuencia, fijar las fechas para la realización de las ceremonias de Colaciones de Grado de la mencionada Facultad, a llevarse a cabo durante el año lectivo 2025, en los días 11 de abril, 7 de julio, 3 de octubre y 15 de diciembre de 2025.

Carrera de Posgrado

4.-EX-2024-00497307- -UNC-ME#FD - Las Comisiones de Vigilancia y Reglamento, y de Enseñanza aconsejan: Hacer lugar a lo solicitado por la Facultad de Derecho en su RHCD-2024-800-E-UNC-DEC#FD de orden 25, que se anexa a la presente y, en consecuencia, aprobar la creación, el Plan de Estudios, Contenidos mínimos y Reglamento de la carrera Maestría en Derecho Procesal Penal que se incorporan como archivos embebidos, teniendo en consideración lo informado por el Consejo Asesor de Posgrado en orden 17 y lo informado por la Subsecretaría de Promoción de Posgrado en el orden 33. Cumplido vuelva a la Unidad Académica de origen.

Establecimientos Preuniversitarios

5.-EX-2024-00054619- -UNC-ME#CNM - Las Comisiones de Vigilancia y Reglamento, y de Enseñanza aconsejan: Hacer lugar a lo solicitado por el Colegio Nacional de Monserrat en su NO-2024-00085461-UNC-DIR#CNM de orden 11, que se anexa a la presente y, en consecuencia, prorrogar la titularidad del Ing. Aldo Sergio GUERRA (Leg. 25.704) en 8 (ocho) horas cátedra de Matemática II, 4 (cuatro) horas cátedra de Matemática III, 15 (quince) horas cátedra de Matemática IV y 10 (diez) horas cátedra de Matemática V, todas de Nivel Secundario (Cód. 229) a partir del 01-03-2024 y por el término reglamentario de siete años, todo ello en el marco de la OHCS 14/2012 y teniendo en cuenta lo informado por la Secretaría de Gestión Institucional en el orden 14 y la Secretaría de Asuntos Académicos en los órdenes 17 y 21.

6.-EX-2024-00574521- -UNC-ME#ESCMB - Las Comisiones de Vigilancia y Reglamento, y de Enseñanza aconsejan: Hacer lugar a lo solicitado por la Escuela Superior de Comercio Manuel Belgrano en sus NO-2024-00565475-UNC-DIR#ESCMB y NO-2024-00583966-UNC-VDAC#ESCMB de órdenes 2 y 6 respectivamente y, en consecuencia, dejar sin efecto la autorización para el dictado de 6 (seis) horas Cátedra titulares de Matemática (Cód. 318) por la Prof. Andrea del Valle MARINELLI (Leg. 32.910) como carga anexa a sus funciones rentadas, a partir del 01-08-2024, teniendo en consideración lo informado por la Secretaría de Asuntos Académicos en órdenes 13 y 17.

Año Sabático - Informe

7.-EX-2024-00776381- -UNC-ME#FD - Las Comisiones de Vigilancia y Reglamento, y de Enseñanza aconsejan: Hacer lugar a lo solicitado por la Facultad de Derecho en su RHCD-2024-843-E-UNC-DEC#FD de orden 10, que se anexa a la presente y, en consecuencia, aprobar el informe del Dr. Antonio María HERNÁNDEZ (Leg. 12.944) que consta en el orden 2, correspondiente a las actividades realizadas durante su licencia por año sabático del 01-08-2023 al 31-07-2024, de acuerdo a lo establecido por la OHCS 17/1987 (t.o. RR 1122/2001).

Reválidas de Título

8.-EX-2022-00414278- -UNC-ME#SAA - Las Comisiones de Vigilancia y Reglamento, y de Enseñanza aconsejan: Hacer lugar a lo solicitado por la Facultad de Ciencias Médicas en su RHCD-2024-1056-E-UNC-DEC#FCM de orden 20, que se anexa a la presente y, en consecuencia, denegar a la Sra. Magaly CALLAMULLO MICAYO, Documento 96.010.182,

la reválida de su título de Médico Cirujano otorgado por La Universidad Bolivariana de Informática, de Sucre, Bolivia, con el de Médico/a que otorga ésta Universidad, según lo dispuesto por el Art. 10 de la OHCS 10/2011, teniendo en consideración lo informado por la Secretaría de Asuntos Académicos en el orden 25.

9.-EX-2022-00445456- -UNC-ME#SAA - Las Comisiones de Vigilancia y Reglamento, y de Enseñanza aconsejan: Hacer lugar a lo solicitado por la Facultad de Ciencias Médicas en su RHCD-2024-1048-E-UNC-DEC#FCM de orden 21, que se anexa a la presente y, en consecuencia, denegar a la Sra. Erika Lizeth ILLANES ZEBALLOS, Documento 96.068.791, la reválida de su título de Médico Cirujano otorgado por La Universidad Nuestra Señora de la Paz, Bolivia, con el de Médico/a que otorga ésta Universidad, según lo dispuesto por el Art. 10 de la OHCS 10/2011, teniendo en consideración lo informado por la Secretaría de Asuntos Académicos en el orden 26.

10.-EX-2022-00519780- -UNC-ME#SAA - Las Comisiones de Vigilancia y Reglamento, y de Enseñanza aconsejan: Hacer lugar a lo solicitado por la Facultad de Ciencias Médicas en su RHCD-2024-1045-E-UNC-DEC#FCM de orden 20, que se anexa a la presente y, en consecuencia, denegar al Sr. Roberth Ivan CAIHUARA SANTOS, Documento 96.170.730, la reválida de su título de Médico Cirujano otorgado por La Universidad Boliviana de Informática, Bolivia, con el de Médico/a que otorga ésta Universidad, según lo dispuesto por el Art. 10 de la OHCS 10/2011, teniendo en consideración lo informado por la Secretaría de Asuntos Académicos en el orden 25.

Llamados a Concurso

11.-EX-2023-00829394- -UNC-ME#FCS - La Comisión de Enseñanza aconseja: Hacer lugar a lo solicitado por la Facultad de Ciencias Sociales en su RHCD-2024-452-E-UNC-DEC#FCS de orden 23, que se anexa a la presente y, en consecuencia, aprobar el llamado a concurso público de títulos, antecedentes y oposición para proveer 1 (un) cargo de Profesor/a Titular con dedicación semiexclusiva en la Asignatura “Teoría, espacios y estrategias de intervención I (Grupo) - Cátedra A, de carrera de la Licenciatura en Trabajo Social - Área Curricular de Grado “Estudios de Intervención Social”.

Asimismo, designar los miembros del tribunal propuestos en la citada Resolución.

12.-EX-2024-00556305- -UNC-ME#FP - La Comisión de Enseñanza aconseja: Hacer lugar a lo solicitado por la Facultad de Psicología en su RHCD-2024-219-E-UNC-DEC#FP de orden 23, que se anexa a la presente y, en consecuencia, aprobar el llamado a concurso público de títulos, antecedentes y oposición para proveer 1 (un) cargo de Profesor/a Adjunto/a, con dedicación exclusiva y 1 (un) cargo de Profesor/a Adjunto/a, con dedicación simple, ambos en la asignatura Perspectivas Psicológicas en Educación.

Asimismo, designar los miembros del tribunal propuestos en la citada Resolución.

Licencias

13.-EX-2024-00084130- -UNC-ME#ESCMB - Las Comisiones de Vigilancia y Reglamento, y de Enseñanza aconsejan: Hacer lugar a lo solicitado por la Escuela Superior de Comercio Manuel Belgrano en su NO-2024-00110985-UNC-DIR#ESCMB de orden 8, que se anexa a

la presente y, en consecuencia, otorgar licencia sin goce de haberes, por cargo de mayor jerarquía según Art. 49°, ap. II, inc. a) del Convenio Colectivo de Trabajo (RHCS 1222/2014), a la Prof. Nancy Edith AQUINO (Leg. 34.176) en 4 (cuatro) horas cátedra de la unidad curricular Taller Orientado I: Construcción del Conocimiento Social (Cód. 318), cuatro 4 (cuatro) horas cátedra de la unidad curricular Taller II: Construcción del Conocimiento Social (Cód. 318), cuatro 4 (cuatro) cátedra de la unidad curricular Taller Orientado III: Construcción del Conocimiento Social (Cód. 318), 16 (dieciséis) horas cátedra de la unidad curricular Historia (Cód. 318) y 1 (una) hora cátedra de la unidad curricular Problemática Política Contemporánea con eje en Historia Reciente (Cód. 318), a partir del 01-03-2024 y hasta el 28-02-2025 o hasta el cese del cargo de mayor jerarquía, lo que suceda primero.

14.-EX-2024-00167985- -UNC-ME#ESCMB - Las Comisiones de Vigilancia y Reglamento, y de Enseñanza aconsejan: Hacer lugar a lo solicitado por la Escuela Superior de Comercio Manuel Belgrano en su NO-2024-00172344-UNC-DIR#ESCMB de orden 10, que se anexa a la presente y, en consecuencia, otorgar licencia sin goce de haberes, por cargo de mayor jerarquía según Art. 49°, ap. II, inc. a) del Convenio Colectivo de Trabajo (RHCS 1222/2014), a la Prof. Cecilia Beatriz ARGÜELLO (Leg. 33.618) en 12 (doce) horas cátedra de la unidad curricular Educación Artística: Música (Cód. 318), a partir del 01-04-2024 y hasta el 31-03-2025 o hasta el cese del cargo de mayor jerarquía, lo que suceda primero.

15.-EX-2024-00870846- -UNC-ME#FL - Las Comisiones de Vigilancia y Reglamento, y de Enseñanza aconsejan: Hacer lugar a lo solicitado por la Facultad de Lenguas en su RHCD-2024-263-E-UNC-DEC#FL de orden 10, que se anexa a la presente y, en consecuencia, otorgar licencia sin goce de haberes, por cargo de mayor jerarquía según Art. 49°, ap. II, inc. a) del Convenio Colectivo de Trabajo (RHCS 1222/2014), a la Prof. Julia Inés MARTÍNEZ (Leg. 41.021) en el cargo de Profesora Titular con dedicación semiexclusiva por concurso en la asignatura Lengua Inglesa II - Sección Inglés, desde el 15-10-2024 al 04-05-2025 o hasta el cese del cargo de mayor jerarquía, lo que suceda primero.

Comité Evaluador

16.-EX-2024-00834905- -UNC-ME#FO - La Comisión de Enseñanza aconseja: Hacer lugar a lo solicitado por la Facultad de Odontología en suS RHCD-2024-296-E-UNC-DEC#FO y RHCD-2024-320-E-UNC-DEC#FO de órdenes 10 y 11 respectivamente, que se anexan a la presente y, en consecuencia, aprobar la conformación de 1 (un) Comité Evaluador “D” - Área Clínica, que analizará los méritos académicos y la actividad docente de los/las Profesores/as cuyas designaciones por concurso venzan en el periodo comprendido entre el 01-11-2024 y el 31-10-2025, teniendo en consideración lo establecido por los arts. 6° y 9° de la OHCS 6/2008.

Asimismo, designar los miembros del tribunal propuestos en la citada Resolución.

Renovación de designaciones por concurso

17.-EX-2024-00761139- -UNC-ME#FAUD - En función de lo establecido por la RHCS 167/2006, hacer lugar a lo propuesto por la Facultad de Arquitectura, Urbanismo y Diseño en su RHCD-2024-251-E-UNC-DEC#FAUD y, en consecuencia, renovar la designación por concurso del D. I. Álvaro Javier Moisés ANGULO LÓPEZ (Leg. 43.933) en el cargo de

Profesor Asistente con dedicación semiexclusiva en la cátedra de Introducción a la Tecnología de la carrera de Diseño Industrial, a partir del 01-03-2022 y por el término de cinco años, teniendo en cuenta lo dictaminado por el respectivo Comité Evaluador en el orden 5, por la Comisión Asesora de Evaluación Docente en los órdenes 13 y 14, cuyos términos se comparten y lo establecido por la OHCS 6/2008 (T. O. RR 1933/2018).

18.-EX-2024-00761173- -UNC-ME#FAUD - En función de lo establecido por la RHCS 167/2006, hacer lugar a lo propuesto por la Facultad de Arquitectura, Urbanismo y Diseño en su RHCD-2024-248-E-UNC-DEC#FAUD y, en consecuencia, renovar la designación por concurso de la Arq. María del Carmen ZÁRATE (Leg. 46.808) en el cargo de Profesora Asistente con dedicación semiexclusiva en la cátedra de Instalaciones III-B de la carrera de Arquitectura, a partir del 26-09-2022 y por el término de cinco años, teniendo en cuenta lo dictaminado por el respectivo Comité Evaluador en el orden 5, por la Comisión Asesora de Evaluación Docente en los órdenes 13 y 14, cuyos términos se comparten y lo establecido por la OHCS 6/2008 (T. O. RR 1933/2018).

19.-EX-2024-00761126- -UNC-ME#FAUD - En función de lo establecido por la RHCS 167/2006, hacer lugar a lo propuesto por la Facultad de Arquitectura, Urbanismo y Diseño en su RHCD-2024-253-E-UNC-DEC#FAUD y, en consecuencia, renovar la designación por concurso del Arq. Alejandro YOLES (Leg. 46.682) en el cargo de Profesor Asistente con dedicación semiexclusiva en la cátedra de Construcciones III-A de la carrera de Arquitectura, a partir del 22-03-2021 y por el término de cinco años, teniendo en cuenta lo dictaminado por el respectivo Comité Evaluador en el orden 5, por la Comisión Asesora de Evaluación Docente en los órdenes 13 y 14, cuyos términos se comparten y lo establecido por la OHCS 6/2008 (T. O. RR 1933/2018).

20.-EX-2024-00761085- -UNC-ME#FAUD - En función de lo establecido por la RHCS 167/2006, hacer lugar a lo propuesto por la Facultad de Arquitectura, Urbanismo y Diseño en su RHCD-2024-249-E-UNC-DEC#FAUD y, en consecuencia, renovar la designación por concurso de la Arq. Lorena del Carmen CARRIZO MIRANDA (Leg. 41.438) en el cargo de Profesora Asistente con dedicación simple en la cátedra de Instalaciones III-A de la carrera de Arquitectura, a partir del 26-09-2022 y por el término de cinco años, teniendo en cuenta lo dictaminado por el respectivo Comité Evaluador en el orden 5, por la Comisión Asesora de Evaluación Docente en los órdenes 13 y 14, cuyos términos se comparten y lo establecido por la OHCS 6/2008 (T. O. RR 1933/2018).

21.-EX-2024-00761043- -UNC-ME#FAUD - En función de lo establecido por la RHCS 167/2006, hacer lugar a lo propuesto por la Facultad de Arquitectura, Urbanismo y Diseño en su RHCD-2024-256-E-UNC-DEC#FAUD y, en consecuencia, renovar la designación por concurso de la Arq. Carolina PONSSA (Leg. 38.320) en el cargo de Profesora Adjunta con dedicación semiexclusiva en la cátedra de Estructuras II-B de la carrera de Arquitectura, a partir del 08-08-2022 y por el término de cinco años, teniendo en cuenta lo dictaminado por el respectivo Comité Evaluador en el orden 5, por la Comisión Asesora de Evaluación Docente en los órdenes 13 y 14, cuyos términos se comparten y lo establecido por la OHCS 6/2008 (T. O. RR 1933/2018).

22.-EX-2024-00761007- -UNC-ME#FAUD - En función de lo establecido por la RHCS 167/2006, hacer lugar a lo propuesto por la Facultad de Arquitectura, Urbanismo y Diseño en su RHCD-2024-252-E-UNC-DEC#FAUD y, en consecuencia, renovar la designación por concurso de la Ing. María Gabriela CULASSO (Leg. 37.715) en el cargo de Profesora Asistente con dedicación semiexclusiva en la cátedra de Estructuras IV de la carrera de Arquitectura, a partir del 29-05-2022 y por el término de cinco años, teniendo en cuenta lo dictaminado por el respectivo Comité Evaluador en el orden 5, por la Comisión Asesora de Evaluación Docente en los órdenes 13 y 14, cuyos términos se comparten y lo establecido por la OHCS 6/2008 (T. O. RR 1933/2018).

23.-EX-2024-00760972- -UNC-ME#FAUD - En función de lo establecido por la RHCS 167/2006, hacer lugar a lo propuesto por la Facultad de Arquitectura, Urbanismo y Diseño en su RHCD-2024-250-E-UNC-DEC#FAUD y, en consecuencia, renovar la designación por concurso de la Arq. Karin KLEIN (Leg. 46.361) en el cargo de Profesora Asistente con dedicación semiexclusiva en la cátedra de Estructuras IV de la carrera de Arquitectura, a partir del 29-05-2022 y por el término de cinco años, teniendo en cuenta lo dictaminado por el respectivo Comité Evaluador en el orden 5, por la Comisión Asesora de Evaluación Docente en los órdenes 13 y 14, cuyos términos se comparten y lo establecido por la OHCS 6/2008 (T. O. RR 1933/2018).

24.-EX-2024-00760785- -UNC-ME#FAUD - En función de lo establecido por la RHCS 167/2006, hacer lugar a lo propuesto por la Facultad de Arquitectura, Urbanismo y Diseño en su RHCD-2024-254-E-UNC-DEC#FAUD y, en consecuencia, renovar la designación por concurso del D. I. Claudio Javier DUCA (Leg. 36.975) en el cargo de Profesor Asistente con dedicación semiexclusiva en la cátedra de Introducción a la Tecnología de la carrera de Diseño Industrial, a partir del 01-03-2022 y por el término de cinco años, teniendo en cuenta lo dictaminado por el respectivo Comité Evaluador en el orden 5, por la Comisión Asesora de Evaluación Docente en los órdenes 13 y 14, cuyos términos se comparten y lo establecido por la OHCS 6/2008 (T. O. RR 1933/2018).

25.-EX-2023-00090031- -UNC-ME#FCEFYN - En función de lo establecido por la RHCS 167/2006, hacer lugar a lo propuesto por la Facultad de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales en su RHCD-2024-781-E-UNC-DEC#FCEFYN y, en consecuencia, renovar la designación por concurso del Ing. Gonzalo Gabriel MOYA (Leg. 80.167) en el cargo de Profesor Adjunto con dedicación semiexclusiva en Laboratorio de Hidráulica - Mecánica de los Fluidos, Hidrología y Procesos Hidráulicos, del Departamento de Hidráulica, a partir del 09-08-2023 y por el término de cinco años, teniendo en cuenta lo dictaminado por el respectivo Comité Evaluador en el orden 6, por la Comisión Asesora de Evaluación Docente en los órdenes 27 y 28, cuyos términos se comparten y lo establecido por la OHCS 6/2008 (T. O. RR 1933/2018).

26.-EX-2024-00080579- -UNC-ME#FCEFYN - En función de lo establecido por la RHCS 167/2006, hacer lugar a lo propuesto por la Facultad de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales en su RHCD-2024-830-E-UNC-DEC#FCEFYN y, en consecuencia, renovar la designación

por concurso de la Prof. Daniela Silvia MOYETTA (Leg. 80.784) en el cargo de Profesora Adjunta con dedicación simple en Inglés Técnico, Idioma Inglés II, Comprensión y Traducción del Idioma Inglés y Comprensión y Traducción del Idioma Inglés, del Departamento Enseñanza de la Ciencia y la Tecnología, a partir del 25-10-2024 y por el término de cinco años, teniendo en cuenta lo dictaminado por el respectivo Comité Evaluador en el orden 8, por la Comisión Asesora de Evaluación Docente en los órdenes 21 y 22, cuyos términos se comparten y lo establecido por la OHCS 6/2008 (T. O. RR 1933/2018).

27.-EX-2024-00080622- -UNC-ME#FCEFYN - En función de lo establecido por la RHCS 167/2006, hacer lugar a lo propuesto por la Facultad de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales en su RHCD-2024-831-E-UNC-DEC#FCEFYN y, en consecuencia, renovar la designación por concurso del Ing. Diego Esteban CAMPASSO (Leg. 47.266) en el cargo de Profesor Asistente con dedicación simple en Sistemas de Representación en Ingeniería del Departamento Diseño, a partir del 28-03-2024 y por el término de cinco años, teniendo en cuenta lo dictaminado por el respectivo Comité Evaluador en el orden 6, por la Comisión Asesora de Evaluación Docente en los órdenes 19 y 20, cuyos términos se comparten y lo establecido por la OHCS 6/2008 (T. O. RR 1933/2018).

28.-EX-2023-00873759- -UNC-ME#FCEFYN - En función de lo establecido por la RHCS 167/2006, hacer lugar a lo propuesto por la Facultad de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales en su RHCD-2024-833-E-UNC-DEC#FCEFYN y, en consecuencia, renovar la designación por concurso de la Mgtr. Mariel Elizabeth RIVERO (Leg. 50.676) en el cargo de Profesora Adjunta con dedicación semiexclusiva en Pedagogía y para realizar Tareas de Asesoramiento e Investigación en Enseñanza de la Ingeniería, del Departamento Enseñanza de la Ciencia y la Tecnología, a partir del 28-09-2023 y por el término de cinco años, teniendo en cuenta lo dictaminado por el respectivo Comité Evaluador en el orden 8, por la Comisión Asesora de Evaluación Docente en los órdenes 20 y 21, cuyos términos se comparten y lo establecido por la OHCS 6/2008 (T. O. RR 1933/2018).

29.-EX-2024-00069974- -UNC-ME#FCEFYN - En función de lo establecido por la RHCS 167/2006, hacer lugar a lo propuesto por la Facultad de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales en su RHCD-2024-837-E-UNC-DEC#FCEFYN y, en consecuencia, renovar la designación por concurso del Mgtr. Juan Francisco WEBER (Leg. 38.266) en el cargo de Profesor Titular con dedicación simple en Métodos Numéricos, del Departamento Computación, a partir del 17-04-2024 y por el término de cinco años, teniendo en cuenta lo dictaminado por el respectivo Comité Evaluador en el orden 7, por la Comisión Asesora de Evaluación Docente en los órdenes 19 y 20, cuyos términos se comparten y lo establecido por la OHCS 6/2008 (T. O. RR 1933/2018).

30.-EX-2024-00091452- -UNC-ME#FCEFYN - En función de lo establecido por la RHCS 167/2006, hacer lugar a lo propuesto por la Facultad de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales en su RHCD-2024-836-E-UNC-DEC#FCEFYN y, en consecuencia, renovar la designación por concurso de la Dra. Ivana María MAGARIO (Leg. 46.396) en el cargo de Profesora Adjunta con dedicación simple en Ingeniería de las Reacciones Químicas, del Departamento Química Industrial y Aplicada, a partir del 15-10-2024 y por el término de cinco años,

teniendo en cuenta lo dictaminado por el respectivo Comité Evaluador en el orden 9, por la Comisión Asesora de Evaluación Docente en los órdenes 22 y 23, cuyos términos se compartan y lo establecido por la OHCS 6/2008 (T. O. RR 1933/2018).

31.-EX-2024-00078796- -UNC-ME#FCEFYN - En función de lo establecido por la RHCS 167/2006, hacer lugar a lo propuesto por la Facultad de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales en su RHCD-2024-834-E-UNC-DEC#FCEFYN y, en consecuencia, renovar la designación por concurso de la Mgtr. Mariel Elizabeth RIVERO (Leg. 50.676) en el cargo de Profesora Asistente con dedicación semiexclusiva en Didáctica General - Didáctica Especial - Didáctica Universitaria, del Departamento Enseñanza de la Ciencia y la Tecnología, a partir del 04-07-2024 y por el término de cinco años, teniendo en cuenta lo dictaminado por el respectivo Comité Evaluador en el orden 8, por la Comisión Asesora de Evaluación Docente en los órdenes 21 y 22, cuyos términos se compartan y lo establecido por la OHCS 6/2008 (T. O. RR 1933/2018).

32.-EX-2024-00085999- -UNC-ME#FCEFYN - En función de lo establecido por la RHCS 167/2006, hacer lugar a lo propuesto por la Facultad de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales en su RHCD-2024-844-E-UNC-DEC#FCEFYN y, en consecuencia, renovar la designación por concurso del Ing. Guillermo BUTTI (Leg. 44.522) en el cargo de Profesor Asistente con dedicación simple en Operaciones Unitarias II, del Departamento Química Industrial y Aplicada, a partir del 15-10-2024 y por el término de cinco años, teniendo en cuenta lo dictaminado por el respectivo Comité Evaluador en el orden 9, por la Comisión Asesora de Evaluación Docente en los órdenes 22 y 23, cuyos términos se compartan y lo establecido por la OHCS 6/2008 (T. O. RR 1933/2018).

33.-EX-2024-00039993- -UNC-ME#FCEFYN - En función de lo establecido por la RHCS 167/2006, hacer lugar a lo propuesto por la Facultad de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales en su RHCD-2024-847-E-UNC-DEC#FCEFYN y, en consecuencia, renovar la designación por concurso del Ing. Marcelo Andrés TAVELLA (Leg. 30.155) en el cargo de Profesor Titular con dedicación simple en Ingeniería de las Reacciones Químicas, del Departamento Química Industrial y Aplicada, a partir del 18-09-2024 y por el término de cinco años, teniendo en cuenta lo dictaminado por el respectivo Comité Evaluador en el orden 10, por la Comisión Asesora de Evaluación Docente en los órdenes 23 y 24, cuyos términos se compartan y lo establecido por la OHCS 6/2008 (T. O. RR 1933/2018).

34.-EX-2023-00884102- -UNC-ME#FCEFYN - En función de lo establecido por la RHCS 167/2006, hacer lugar a lo propuesto por la Facultad de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales en su RHCD-2024-848-E-UNC-DEC#FCEFYN y, en consecuencia, renovar la designación por concurso de la Mgtr. Beatriz Isabel PEDROTTI (Leg. 27.800) en el cargo de Profesora Asociada con dedicación simple en Métodos Numéricos, del Departamento Computación, a partir del 06-12-2023 y por el término de cinco años, teniendo en cuenta lo dictaminado por el respectivo Comité Evaluador en el orden 8, por la Comisión Asesora de Evaluación Docente en los órdenes 20 y 21, cuyos términos se compartan y lo establecido por la OHCS 6/2008 (T. O. RR 1933/2018).

35.-EX-2022-00517558- -UNC-ME#FP - En función de lo establecido por la RHCS 167/2006, hacer lugar a lo propuesto por la Facultad de Psicología en su RHCD-2024-212-E-UNC-DEC#FP y, en consecuencia, renovar la designación por concurso de la Prof. María Sol Beatriz BALAGUER (Leg. 43.903) en el cargo de Profesora Asistente con dedicación simple en la asignatura Psicología Clínica, a partir del 13-12-2019 y por el término de cinco años, teniendo en cuenta lo dictaminado por el respectivo Comité Evaluador en el orden 9, por la Comisión Asesora de Evaluación Docente en los órdenes 26 y 27, cuyos términos se comparten y lo establecido por la OHCS 6/2008 (T. O. RR 1933/2018).

36.-EX-2024-00840426- -UNC-ME#FCM - En función de lo establecido por la RHCS 167/2006, hacer lugar a lo propuesto por la Facultad de Ciencias Médicas en su RHCD-2024-1050-E-UNC-DEC#FCM y, en consecuencia, renovar la designación por concurso del Prof. Roberto Miguel BADRA (Leg. 36.164) en el cargo de Profesor Asistente con dedicación simple en la Unidad Hospitalaria de Cirugía N° 2 del Hospital Nacional de Clínicas, a partir del 24-06-2024 y por el término de cinco años, teniendo en cuenta lo dictaminado por el respectivo Comité Evaluador en el orden 5, por la Comisión Asesora de Evaluación Docente en los órdenes 17 y 18, cuyos términos se comparten y lo establecido por la OHCS 6/2008 (T. O. RR 1933/2018).

37.-EX-2024-00840475- -UNC-ME#FCM - En función de lo establecido por la RHCS 167/2006, hacer lugar a lo propuesto por la Facultad de Ciencias Médicas en su RHCD-2024-1051-E-UNC-DEC#FCM y, en consecuencia, renovar la designación por concurso del Dr. Carlos Alfredo SÁNCHEZ CARPIO (Leg. 26.646) en el cargo de Profesor Asistente con dedicación semiexclusiva en la Unidad Hospitalaria de Cirugía N° 2 del Hospital Nacional de Clínicas, a partir del 01-06-2024 y por el término de cinco años, teniendo en cuenta lo dictaminado por el respectivo Comité Evaluador en el orden 5, por la Comisión Asesora de Evaluación Docente en los órdenes 17 y 18, cuyos términos se comparten y lo establecido por la OHCS 6/2008 (T. O. RR 1933/2018).

38.-EX-2024-00077343- -UNC-ME#FCM - En función de lo establecido por la RHCS 167/2006, hacer lugar a lo propuesto por la Facultad de Ciencias Médicas en su RHCD-2024-1053-E-UNC-DEC#FCM y, en consecuencia, renovar la designación por concurso de la Dra. Claudia Elizabeth GUERRERO (Leg. 32.376) en el cargo de Profesora Adjunta con dedicación semiexclusiva en la Cátedra de Farmacología General - Escuela Práctica, a partir del 01-10-2024 y por el término de cinco años, teniendo en cuenta lo dictaminado por el respectivo Comité Evaluador en el orden 5, por la Comisión Asesora de Evaluación Docente en los órdenes 18 y 19, cuyos términos se comparten y lo establecido por la OHCS 6/2008 (T. O. RR 1933/2018).

39.-EX-2024-00901090- -UNC-ME#SAA - En función de lo establecido por la RHCS 167/2006, hacer lugar a lo propuesto por la Secretaría de Asuntos Académicos en su nota de orden 2 y, en consecuencia, renovar la designación por concurso de la Prof. Ana Gabriela LLIMÓS (Leg. 41.748) en el cargo de Profesora Asistente con dedicación semiexclusiva en la asignatura Módulo de Informática - DUI, a partir del 20-11-2023 y por el término de cinco años, teniendo en cuenta lo dictaminado por el respectivo Comité Evaluador en el orden 17,

por la Comisión Asesora de Evaluación Docente en los órdenes 22 y 23, cuyos términos se comparten y lo establecido por la OHCS 6/2008 (T. O. RR 1933/2018).

Comisión Asesora de Evaluación Docente - Anular y nueva evaluación

40.-EX-2024-00081007- -UNC-ME#FCEFYN - Las Comisiones de Vigilancia y Reglamento, y de Enseñanza aconsejan: Hacer lugar a lo aconsejado por la Comisión Asesora de Evaluación Docente y, en consecuencia, anular la evaluación docente del Mgtr. Pablo Gustavo DEL PRETE (Leg. 34.495), en el cargo de Profesor Asistente con dedicación simple en Introducción a la Ingeniería del Departamento Enseñanza de la Ciencia y la Tecnología de la Facultad de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales, de acuerdo a lo dictaminado por la citada Comisión Asesora en los órdenes 21 y 22, cuyos términos se comparten.

Disponer la realización de una nueva evaluación teniendo en consideración lo establecido por la RR 1933/2018 (T. O. de la OHCS 6/2008).

41.-EX-2024-00091480- -UNC-ME#FCEFYN - Las Comisiones de Vigilancia y Reglamento, y de Enseñanza aconsejan: Hacer lugar a lo aconsejado por la Comisión Asesora de Evaluación Docente y, en consecuencia, anular la evaluación docente del Ing. Sergio Omar SBARATO (Leg. 31.404), en el cargo de Profesor Asociado con dedicación exclusiva en Diseño y Proyecto Mecánico II - Diseño y Proyecto Mecánico I - Dibujo Técnico, del Departamento Diseño de la Facultad de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales, de acuerdo a lo dictaminado por la citada Comisión Asesora en los órdenes 20 y 21, cuyos términos se comparten.

Disponer la realización de una nueva evaluación teniendo en consideración lo establecido por la RR 1933/2018 (T. O. de la OHCS 6/2008).

Rectificación

42.-EX-2024-00446899- -UNC-ME#FFYH - La Comisión de Enseñanza aconseja: Hacer lugar a lo solicitado por la Facultad de Filosofía y Humanidades en su RHCD-2024-518-E-UNC-DEC#FFYH de orden 33, que se anexa a la presente y, en consecuencia, rectificar el CONSIDERANDO y el ARTICULO 1º de la RHCS-2024-1108-E-UNC-REC, en el siguiente sentido, donde dice "...Historia de la Ciencias I...", debe decir "...Historia de las Ciencias I ...", teniendo en consideración lo informado en orden 28.

Renuncias Condicionadas

43.-EX-2024-00610981- -UNC-ME#ESCMB - En función de lo establecido por la RHCS 167/2006, hacer lugar a lo solicitado por la Escuela Superior de Comercio Manuel Belgrano en su NO-2024-00627896-UNC-DIR#ESCMB de orden 8, que se anexa a la presente y, en consecuencia, aceptar la renuncia condicionada presentada por la Prof. María Laura NYCZ (Leg. 28.538) a 20 (veinte) horas cátedra sine die y a 12 (doce) horas cátedra titular con vencimiento, a partir del 01-09-2024, para acogerse a la jubilación.

44.-EX-2024-00779984- -UNC-SAAD#CNM - En función de lo establecido por la RHCS 167/2006, hacer lugar a lo solicitado por el Colegio Nacional de Monserrat en sus NO-2024-00788352-UNC-DIR#CNM, de orden 7, que se anexa a la presente y, en consecuencia, aceptar la renuncia condicionada presentada por el Prof. Marcelo Alejandro TOLEDO (Leg.

25.703) a su cargo de Profesor Titular con vencimiento a 28 (veintiocho) hs. cátedra a partir del 31-08-2024, para acogerse a la jubilación.

45.-EX-2024-00784739- -UNC-ME#FL - En función de lo establecido por la RHCS 167/2006, hacer lugar a lo solicitado por la Facultad de Lenguas en su RHCD-2024-233-E-UNC-DEC#FL, de orden 7, que se anexa a la presente y, en consecuencia, aceptar a partir del 30-09-24, la renuncia condicionada, en los términos previstos por los Decretos 8820/1962, 9202/1962, 577/1963 y 1445/1969, presentada por la Prof. Ivana María ALOCHIS (Leg. 24.865) al cargo de Profesora Titular con dedicación simple, por concurso en la asignatura Lexicología, Lexicografía Españolas y Principios de Contrastividad - Sección Español, a fin de acogerse a la jubilación.

46.-EX-2024-00818975- -UNC-ME#FL - En función de lo establecido por la RHCS 167/2006, hacer lugar a lo solicitado parcialmente por la Facultad de Lenguas en su RHCD-2024-243-E-UNC-DEC#FL, de orden 7 y NO-2024-00962888-UNC-OF#FL de orden 15 que se anexan a la presente y, en consecuencia, aceptar a partir del 01-12-24, la renuncia condicionada, en los términos previstos por los Decretos 8820/1962, 9202/1962, 577/1963 y 1445/1969, presentada por la Prof. Liliana Beatriz ANGLADA (Leg. 34.783) al cargo de Profesora Titular PLENARIA con dedicación exclusiva, por concurso en la asignatura Lingüística I - Sección Inglés, a fin de acogerse a la jubilación.

Renuncia Definitiva

47.-EX-2024-00817780- -UNC-ME#ESCMB - En función de lo establecido por la RHCS 167/2006, hacer lugar a lo solicitado por la Escuela Superior de Comercio Manuel Belgrano en su NO-2024-00833812-UNC-DIR#ESCMB de orden 6, que se anexa a la presente y, en consecuencia, aceptar la renuncia definitiva presentada por la Prof. Verónica VÉLEZ (Leg. 35.566) a 36 (treinta y seis) horas cátedra titular de la unidad curricular Lengua Extranjera: Francés (Cód. 318) a partir del 01-12-2024. Agradecer a la Sra. VÉLEZ la importante tarea desarrollada en la citada dependencia.

Profesora Emérita

48.-EX-2024-00644531- -UNC-ME#FO - Las Comisiones de Vigilancia y Reglamento, y de Enseñanza aconsejan: Hacer lugar a lo solicitado por la Facultad de Odontología en su RHCD-2024-325-E-UNC-DEC#FO de orden 17, que se anexa a la presente y, en consecuencia, designar a la Dra. Mabel Noemí BRUNOTTO (Leg. 32.986), como Profesora Emérita de la Universidad Nacional de Córdoba, en reconocimiento a sus antecedentes académicos, teniendo en consideración el dictamen de orden 14, de la Comisión Honoraria designada por la RHCD-2024-259-E-UNC-DEC#FO rectificada por RHCD-2024-277-E-UNC-DEC#FO, en el marco de lo establecido por la OHCS 10/1991 (T.O. RR-2021-1302-E-UNC-REC).

TOMAR CONOCIMIENTO

1.-EX-2024-00961128- -UNC-ME#FA - La Facultad de Artes eleva las Actas del año 2024, correspondiente a las Sesiones de su HCD. Las mismas deberán estar disponibles en el Digesto Electrónico de esta Universidad.